

COMISIÓN DE GASTO PÚBLICO
ACTA SUBCOMISIÓN CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO
REUNIÓN VÍA REMOTA - 27 DE MARZO DE 2020

Participantes: Macarena Lobos, Natalia Gonzalez, Jeannette von Wolfersdorff, Bernardita Escobar.

Materias tratadas:

- **Contingencia Covid-19:** Los comisionados acuerdan que sin perjuicio del avance de la subcomisión en la elaboración y diseño de las propuestas que ésta debe efectuar de cara a alcanzar los objetivos ya definidos, **se re-priorizará el trabajo de esta subcomisión sobre calidad del gasto público re-orientándolo, en lo inmediato, al objetivo de facilitar la re asignación de recursos públicos.**

- **Pasos a seguir:** La presidente de la Comisión da cuenta que en una reunión remota sostenida el lunes 23-3-20 -en la que participaron algunos integrantes de esta subcomisión, y los señores Slaven Razmilic y Juan Obach de la Dirección de Presupuestos y del Ministerio de Hacienda, respectivamente. El Ejecutivo pidió poder poner a disposición de la Comisión una base de datos con información sobre la clasificación de más de 600 programas vigentes, con información sobre los problemas que abordan, según una nueva propuesta de clasificación. Hacienda/Dipres piden analizar este piloto de clasificación de los programas sociales y no sociales, según dimensiones y problemas, y entregar recomendaciones sobre dicha clasificación (por ejemplo: agregar, fusionar o eliminar componentes de ésta). Asimismo, piden pronunciarse sobre la pertinencia, relevancia y priorización de los problemas presentados.

- La base de datos está actualmente está siendo preparada por el Ejecutivo (Ministerio de Hacienda y Ministerio de Desarrollo Social) y debiera estar disponible para los efectos del trabajo de la Comisión a la mayor brevedad. Para estos efectos, la presidenta de la Comisión efectuará un seguimiento para pronta la entrega de esta información y aprovecha de dar cuenta de que existe disposición por parte del Ejecutivo (del Ministerio de Hacienda y de Desarrollo Social) de efectuar una reunión remota para explicar a los miembros de la Comisión los alcances de la información que se pondrá a disposición, cuestión que la Comisión valora y manifiesta su disposición a participar de esa reunión.

- **Así, tan pronto se tenga disponible la información por parte del Ejecutivo y se dimensione el trabajo a realizar, la subcomisión deberá acordar una metodología de trabajo para que la revisión de datos e información se efectúe de manera uniforme y coherente con la misma.** Para estos fines la subcomisión podrá conformar dos o tres grupos de trabajo dedicados al análisis de los datos, conforme se acuerde repartir el análisis de la información recibida, y para que se efectúen las recomendaciones del caso, trabajo que en su conjunto debiera estar entregado no más allá de 15 días posteriores a haber acordado la metodología de trabajo tras recibir la información por parte del Ejecutivo. **El plazo acotado se propone pues se trata de un tema prioritario respecto del cual el Ministro de Hacienda ha solicitado nuestra colaboración con máximo sentido de oportunidad.**

- Finalmente, la Presidenta de la Comisión da cuenta que el comisionado Rodrigo Valdés pasará a integrar una nueva comisión, que será convocada por el Ministro de Hacienda. Después de revisar el asunto con el Ministro de Hacienda se acordó que en su reemplazo integrará esta comisión de gasto público Sergio Granados, ex director de la DIPRES. En nombre de la comisión, la Presidenta agradece la valiosa contribución de Rodrigo Valdés para definir los objetivos y prioridades para la agenda de mejor gasto público para el año 2020. Asimismo, tomará contacto con el Ministro, y posteriormente con Sergio Granados.

Compromisos:

1. La Presidenta de la Comisión hace seguimiento con Dipres y Hacienda para afinar metodología y datos necesarios para realizar una propuesta de priorización del gasto.
2. La Presidenta toma contacto con el Ministro Briones, y con Sergio Granados.

ACTA SUB COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

27.3.2020 REUNIÓN VIRTUAL DESDE LAS 9:00 HORAS Y HASTA LAS 10.00 HORAS.

Presentes en la reunión virtual: Matías Cociña, Hans Rosenkranz, Verónica Pinilla, Isabel Aninat, María Paz Hermosilla.

Resumen de la reunión:

Se acuerda en hacer un balance de las actividades que se realizarán en la subcomisión de participación, de acuerdo con las prioridades que se señalan:

- a) No perder la mirada de largo plazo de la comisión y su rol.
- b) Se debe agregar algún hito que permita incorporar las necesidades de rendición de cuentas en el marco del COVID19.
- c) Se analiza proponer criterios al Ministerio de Hacienda para establecer rendición de cuentas en forma frecuente y que sea una propuesta de la Comisión de Gasto Público.

Decisiones tomadas:

1. Modificar el actual cronograma de la subcomisión de participación de acuerdo con los criterios conversados y sumar un hito de rendición de cuentas (responsable: Verónica Pinilla + Hans)
3. Corregir los TRT DE la consultoría del GIFT e incorporar una mirada más focalizada de lo que se requiere en el contexto del COVID-19 (Responsable: María Paz + Isabel).
4. Levantar una matriz de información de los criterios rendiciones de cuentas, a partir del informe de Transparencia Internacional presentado (Responsable: Alberto Precht).
5. Levantar una propuesta de criterios de rendición de cuentas para ser presentado a la Comisión de Gasto Público, previa aprobación de la subcomisión de eficiencia (Responsable: Matías + Isabel).

1. Estas propuestas deben ser subidas al drive a mas tardar el martes 31 de marzo, para la revisión de la subcomisión de participación.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluyó la reunión.